

# Celotipia y petición de ayuda. La masculinidad en el discurso<sup>1</sup>

José Arturo Granados Cosme\*

**RESUMEN:** *Análisis del discurso de una llamada telefónica realizada por un consultante a una especialista en salud mental, este análisis es realizado en los niveles II (estructura lógica) y III (constitución de la acción verbal). La ubicación de las fases de la estructura formal da cuenta de la multidimensionalidad espacio-temporal del discurso, la acción verbal muestra al discurso como espacio y medio para la constitución del sujeto.*

**ABSTRACT:** *An analysis of the speech is made in two levels, II (logical structure) and III (constitution of the verbal action) over a client's phone call to a mental health specialist. The location of the phases of the formal structure takes into account the speech's multidimensional time-space aspects, the verbal action shows the speech as a space and a mean for the subject's constitution.*

El presente trabajo busca realizar un ejercicio de aplicación de los aspectos más generales, tanto teóricos como metodológicos, del análisis del discurso. Para tal fin se ha recuperado un evento comunicativo, será analizado específicamente en los niveles de Organización formal de la conversación y Constitución de la acción verbal.

Para enmarcar el ejercicio, en la primera parte se presenta una base teórica general sobre el lenguaje, el discurso, la interacción verbal y su contexto, así como sus determinaciones en la cultura. Este acercamiento no pretende ser un exhaustivo estudio del lenguaje sino dar cuenta de los elementos más generales del análisis del discurso que nos permiten trascender la aparente naturalidad y sencillez de la conversación cotidiana, hecho que permite identificar al discurso como medio para la reproducción cultural (mediante la transmisión de valores), pero además, al discurso como constituyente del sujeto y como espacio de encuentro, intercambio y pugna entre los interactuantes. Posteriormente, la estructura del evento comunicativo es analizada mediante su desagregación por niveles y bloques, de esta manera es posible obtener el patrón de interacción verbal con el cual se correlacionan las fases de la conversación.

Finalmente de manera breve, son presentados los argumentos que sustentan y explican la concurrencia de los hablantes en la conversación, los elementos del

\* Universidad Autónoma Metropolitana.

<sup>1</sup> Agradezco al doctor Rainer Enrique Hamel sus valiosos comentarios al presente trabajo.

discurso que —relacionados con la cultura— muestran el carácter de sujeto constituido que adquiere todo hablante a causa del lenguaje y por medio de éste. La intención es recuperar los rasgos más generales de la cultura que determinan ciertos modos individuales de conducir las relaciones sociales y que se expresan en la comunicación humana.

#### LENGUAJE, DISCURSO Y CULTURA

El lenguaje es la herramienta intelectual más flexible y, al mismo tiempo más poderosa, que la sociedad ha creado, tiene entre otras funciones la de reflejar el mundo. De este modo, el lenguaje es el recurso de la cultura y el habla es la práctica cultural en la que se recrea. En ese sentido, podemos definir al lenguaje como el conjunto de estrategias simbólicas que forman parte, tanto de la estructura social como de la representación individual de mundos posibles o reales [Duranti, 2000].

Desde la perspectiva lingüística, la premisa inicial del análisis del discurso es que hay dimensiones del habla que sólo pueden identificarse al observar la forma en que los sujetos ejercen su hablar relacionando los vocablos, los silencios y las actitudes dentro del contexto en que se producen y reproducen. Así, el habla es acto social que produce acción social y repercute en los modos de representarnos en el mundo. Es decir, la estructura social no es independiente de las prácticas sociales; la estructura social es el espacio donde los actores producen cultura al interactuar entre sí, tal producción cultural se realiza mediante la comunicación y la comprensión de lo que los individuos son y quieren.

Por otra parte, el concepto de discurso remite a una multidimensionalidad, lo cual indica una diferencia sustancial entre lenguaje y discurso. El término lenguaje es apenas una parte del discurso; “los eventos comunicativos se despliegan a través del discurso, éste debe ser considerado en su carácter social enmarcado en un contexto de interacción que se organiza en distintos niveles” [Hamel, 1982:34], de ahí que el discurso deba entenderse en un ámbito que trasciende el texto y la secuencialidad de los actos del habla.

Foucault [en Duranti, 2000] considera que el discurso organiza el conocimiento; de hecho, él considera que no hay un único discurso sino varios en función de que se expresa mediante el habla y en diversas prácticas semióticas. Tanto los actos de habla, usos del lenguaje, turnos de palabra y marcos de participación se inscriben en disposiciones espacio-temporales ya que los interactuantes se relacionan en un espacio y tiempo delimitados. Aceptando la propuesta de Foucault acerca del discurso como organizador del conocimiento, sobresale el concepto de institución en el que se sintetizan las dimensiones de tiempo y espacio, la institución es el medio en el que el discurso opera como instrumento de comunicación, pero al mismo tiempo norma y reglamenta la conducta de los individuos, su percepción de sí mismos y las formas como se vincula con los demás.

## ORGANIZACIÓN DEL CONTEXTO DE INTERACCIÓN VERBAL Y ESTRUCTURA LÓGICA

El contexto de interacción se organiza en diversos niveles; el nivel I corresponde al establecimiento de las condiciones básicas de la comunicación, es de carácter universal, este nivel recupera los aportes de la teoría de la conversación, del interaccionismo simbólico y de la sociología del conocimiento. El segundo nivel refiere a la organización formal de la conversación y su fundamento metodológico se basa en el análisis conversacional. El tercer nivel profundiza en la constitución de la acción verbal por medio de los procesos de constitución e interpretación de la significación social en los contextos y la conformación de patrones de interacción verbal característicos. En el cuarto nivel son identificados los esquemas de comunicación (como la narración y la argumentación). El quinto nivel separa analíticamente las formas de hablar y su expresión en universos de discurso característicos. El sexto nivel describe la relación entre la organización social y el marco externo como la determinante cultural del discurso, en este punto se recuperan conceptos tales como el de instituciones y roles sociales [Hamel, 1982].

Los investigadores del discurso han identificado ciertas regularidades transculturales en la estructura de la interacción verbal; con la sistematización de tales regularidades han logrado establecer una estructura lógica que es probablemente igual para cualquier patrón que corresponda a una solicitud de información donde pueden ser identificados pares correspondientes, a) apertura-clausura, b) solicitud-gratificación, c) fijación de la información inicial-fijación del resultado. La estructura lógica de este patrón tiene los siguientes elementos: a) solicitud, b) fijación del estado inicial de información, c) transmisión de la información, d) fijación del resultado, y e) gratificación. Este patrón de interacción verbal debe ser analizado en el nivel de la organización formal de la conversación (nivel II) y en el nivel de la constitución de la acción (nivel III) [Hamel, 1982].

### CASO. EVENTO COMUNICATIVO, REALIZACIÓN Y ESTRUCTURA LÓGICA

El evento comunicativo donde son aplicados los conceptos anteriores es una llamada telefónica transmitida en un programa radiofónico con la participación activa de algunos miembros del auditorio. El tópico de este programa es la salud mental y es conducido por una especialista, por ello los radioescuchas pueden realizar consultas mediante sus llamadas. En cada emisión, la especialista plantea y proporciona información general sobre un tema, y los radioescuchas plantean sus consultas en torno a él. El tema que se abordó en este caso fue "los celos". Después de hacer su exposición la locutora empezó a atender llamadas telefónicas en las que le solicitaban ayuda profesional. Una de éstas es la que se presenta mediante la transcripción íntegra en el Anexo 1.

El evento comunicativo se constituye por la interacción de dos personas, la locutora (D) que es al mismo tiempo la especialista, y el solicitante (O) quien se ha reservado el derecho al anonimato. La conversación tiene una duración de 9 minutos con 30 segundos y se compone de 133 turnos (t) en los que se distinguen múltiples transposiciones entre los hablantes. Este evento tiene un patrón de interacción verbal que denominaremos “solicitud de ayuda por celos”. Para un análisis inicial se ha desagregado en bloques de acuerdo con la siguiente secuencia:

Bloque 1. Apertura (t1-4), hay un saludo inicial, D ofrece la alternativa de identificación a O, quien prefiere no identificarse:

—t2D [...] ¿quieres dejar tu nombre?

—t3O Eh... así nada más.

Es posible que el asunto a tratar le genere a O cierta vergüenza, es importante recordar que el significado social implícito en el malestar psíquico —comúnmente denominado enfermedad mental—, impone dificultades para su reconocimiento y para solicitar ayuda.

Bloque 2. Tras la apertura, O plantea directamente su problemática omitiendo la formulación explícita de la petición (t5-7). El planteamiento sigue el curso característico de las consultas a los especialistas, particularmente con médicos o psicólogos; el consultante comienza manifestando su molestia (t7), nótese que el planteamiento incluye una asignación de la causa que el mismo consultante realiza: t7O —Mi pareja empezó a... a pro... a provocarme celos.

Bloque 3. La especialista dirige su acción verbal tratando de obtener más datos con los cuales configurar un diagnóstico:

t8D —¿Cómo te los provocaba o te los provoca?

t10D —¿Los dos trabajan?

t16D —¿tú qué edad tienes?

t18D —¿y ella?

tD20 —y ¿es el primer eh... matrimonio para los dos?

t24D —¿y tú has tenido alguna historia de... de celos o de infidelidad... pasada?

t38D —¿cuánto tiempo estuvieron de novios?

En esta parte, la especialista integra los antecedentes del consultante que servirán como base para su diagnóstico.

Bloque 4. Establecimiento del diagnóstico (que no se tipifica formalmente). En este tipo de eventos comunicativos hay siempre una pugna por los intereses de los interactuantes (entre el paciente y el médico), pero la relación espacio-temporal (programa de radio) le permite a la locutora mayores posibilidades para el control en la toma de turnos: t49D— [...] yo te quiero hacer dos preguntitas, perdón que te,

te interrumpa, la primera es cuando tú me dices que “yo soy bastante posesivo doctora”, ¿a qué te refieres con eso de que tú eres bastante posesivo?—. En esta parte, la especialista busca establecer los signos y los síntomas que integran el diagnóstico:

t59D —O key, ¿ella qué te dice?

t64D —¿Y cómo reaccionas? Dime cómo reaccionas

t81D —Ajá, oye, has de estar sufriendo muchísimo con esto ¿no?, me imagino que te la pasas todo el día pensando unas cosas terribles ¿no?

t87D —Oye ¿cómo fue tu actitud cuando te los encontraste?

t89D —¿Muy amigable o más bien medio agresiva?

En esta parte O hace explícita su petición:

t58O —Este... sí y la verdad sí queremos, los dos queremos salvar el matrimonio.

Bloque 5. La especialista establece su diagnóstico aunque no le informa a O cuál es, independientemente de que O reconoce su problema. Con lo anterior inicia la parte de intervención terapéutica que por el espacio en el que se desarrolla el evento es siempre limitada y general, casi siempre concluye con la referencia de alguna institución de servicios especializados.

t105D —O key, mira yo te quiero decir varias cosas respecto a todo lo que me estás mencionando, a mi juicio en todo este tiempo que tú llevas casado [...]

t115D —Pero ¿sí te das cuenta que si tú padeces de esto, es muy importante que trabajemos contigo para ayudarte a ti, para que dejes de padecer de esto? Mira te voy a decir qué es lo que yo creo, si tú hubieras “cachado” a tu esposa con alguien haciendo algo, hubieras tenido así como un elemento de celos así de a de veras, de decir ahora sí me la agarré.

Bloque 6. El cierre del evento se inicia con las recomendaciones finales de la especialista, este bloque corresponde a la fijación del resultado, D ha establecido un diagnóstico y tiene para O un tratamiento preliminar (t122) con la promesa de que más tarde “completará” la consulta con otras medidas y con la referencia de una institución especializada (t128, 129, 131) a petición del consultante (t127). El evento termina con una gratificación de ambas partes (t132, 133) y con esto se clausura la interacción verbal.

Con el desagregado en bloques, puede ser resumida la forma normal como se desarrolló este evento de acuerdo con la secuencia de fases mostrada en el cuadro 1.

Podemos ahora mostrar la relación entre la forma normal y la estructura lógica del patrón de interacción verbal de lo cual resulta el cuadro 2.

### CUADRO 1. Secuencia de fases del evento comunicativo

Se encuentra un patrón semejante a la estructura lógica de un patrón de interacción verbal de solicitud-entrega de información [Hamel, 1982], en el caso que nos ocupa la solicitud es de ayuda, un caso de sufrimiento psíquico que afecta la relación interpersonal de un sujeto con su pareja. Al analizar de manera conjunta la organización formal de la conversación y la constitución de la acción verbal se puede profundizar en la complejidad de los eventos comunicativos, en los cuales se negocian los turnos de palabra, se manifiestan problemáticas, interactúan distintas subjetividades y donde concurren historias de vida particulares que asisten a manifestar sus modos de pensar, sentir y enfrentar la realidad de acuerdo con sus experiencias previas (el proceso que lleva al consultante a sufrir por sus celos y la formación profesional de la especialista, sólo son unos aspectos). La estructura lógica del patrón de solicitud de ayuda “atraviesa” al evento comunicativo en sus distintas fases, en un constante proceso de retorno a los componentes según vaya indicando la necesidad de conseguir el objetivo de los interactuantes, el fenómeno anterior se expresa por el hecho de que los componentes de la estructura lógica se identifican en una o más de las fases en que se realiza el patrón.

#### CONTEXTO SITUACIONAL. LOS INTERACTUANTES COMO ACTORES SOCIALES

El discurso es constituyente del sujeto, le aporta los elementos indispensables para su proceso identificatorio y consecuentemente, es el medio primordial para la

participación social. El hecho de hablar una lengua determinada significa que de alguien o de algunos fue aprendida y enseñada, significa que con ella el sujeto ha podido satisfacer sus necesidades y manifestar sus pensamientos, denota que el individuo está incluido en un colectivo cuya característica común es la lengua; que sus actos del habla se inscriben en un ámbito específico de actividades y usos del lenguaje.

## CUADRO 2. Patrón de interacción verbal

En la explicación de la constitución de la acción verbal resaltan dos corrientes, la teoría de los actos verbales y la etnografía de la comunicación. Para abordarlas hemos utilizado el concepto de patrón de interacción verbal definido como la unidad sistemática y recurrente de la acción verbal. En la etnografía de la comunicación la unidad básica de comunicación es el evento del habla que se manifiesta en una situación comunicativa que comprende hechos externos (extralingüísticos) y formas de habla. Tales hechos y formas se identifican mediante la relación establecida entre el evento comunicativo y el contexto (que incluye las instituciones sociales); por medio de la relación entre la situación, la acción y la significación; y mediante los

criterios clasificatorios que permiten establecer tipologías de situaciones en relación con las acciones verbales [Hamel, 1982].

Las palabras como componentes del habla no son sólo símbolos sino hechos, pues son las expresiones fonéticas de las acciones; desde esa perspectiva, Duranti [2000] considera que las acciones deben ser las unidades de análisis para el estudio del lenguaje. La acción, el uso del lenguaje, es la base con la que se puede identificar la posición que toma un hablante respecto a su contexto histórico, por ello es importante analizar la situación en que tienen lugar las palabras, el estudio del lenguaje no puede prescindir del estudio de la cultura y el entorno en que se pronuncian.

Foucault con el término de “discursos” y Malinowski con sus hallazgos sobre el pragmatismo de las palabras, permiten entender los actos del habla no sólo en su versión teleológica de expresar pensamientos y reproducir los procesos mentales en los individuos sino además permite entender al lenguaje como determinante de la conducta humana. La actuación como noción analítica de la antropología lingüística contemporánea [Duranti, 2000] describe la forma en que los actores sociales manejan sus habilidades en los mensajes que transmiten en una situación comunicativa, esto se refiere no sólo a la elocuencia estética sino que hablar expone al sujeto al juicio de quien lo escucha toda vez que el auditorio interpreta, confirma, aprueba, sanciona y califica lo que escucha. El interactuante O se sabe inmerso en el escrutinio del profesional, de su pareja (que está escuchando el programa) y los radioescuchas, en función de ello elaboran su discurso y enfrenta una situación que le genera malestar.

#### CONTEXTO DEL ACTO DE HABLA, IDENTIDAD Y GÉNERO

Con base en los argumentos mostrados en el apartado anterior, se realiza un análisis somero que permita plantear una explicación contextual posible a las determinantes culturales que originan el evento comunicativo tema de este trabajo. El objetivo de O al hacer la llamada es encontrar una forma de ayuda para resolver el problema de sus celos. Es posible que con ello no sólo busque ser capaz de controlarlos sino, además, cierto tipo de desahogo por medio de la palabra hablada, acude para ello a una tercera persona de quien supone la capacidad profesional para auxiliarlo. Al consultar sobre sus celos, encuentra un espacio para expresar las inquietudes que desde su perspectiva tienen relación e importancia con el problema que le aqueja.

Los celos son el punto que lleva a O a reflexionar (durante su conversación con D) acerca de su conducta y sus pensamientos, mediante ellos, acude a este encuentro portando una trayectoria específica pero que ha sido determinada socialmente por medio de la admisión de los rasgos culturales comunes que lo llevan a modos específicos de relacionarse con los demás, entre ellos, su pareja. Mediante el lenguaje, O permite a D escudriñar en la dinámica existente entre sus instancias psíquicas,

entre lo que desea y su realidad, entre lo que quiere cambiar de su conducta y lo que rebasa su voluntad. El lenguaje es un sistema de comunicación que permite las relaciones interpsicológicas e intrapsicológicas del orden social y contribuye a la constitución del sujeto [Duranti, 2000].

La condición de O como sujeto construido le impide escapar completamente del modelo tradicional de masculinidad en el que ha sido formado como varón, incluso, le impide reconocer que lo socialmente aceptado como normal y como normativo, muchas veces significa iniquidades y da como resultado el malestar entre el deber ser, el poder ser y el querer ser. Inmerso en la falta de explicación a su sufrimiento O puede no estar en posibilidades de reconocer que las causas de su sufrimiento psíquico tienen un determinante cultural en la noción de predominio de lo masculino. En los modelos tradicionales de lo que representa ser un hombre y ser una mujer, posiblemente resulte más fácil asignar a la mujer el origen de los celos de los varones (la mujer como provocadora [Héritier, 1991]).

Pero, ¿de qué manera ocurre el tránsito entre el predominio de lo cultural y su expresión final en el discurso? Para tal efecto es mejor iniciar con las siguientes premisas; la esencia humana no es algo inherente a cada individuo, es en realidad la expresión del conjunto de las relaciones sociales [Marx, 1982]:

[...] el sujeto no es, sino que adviene desde y entre los otros, adviene por los encuentros significativos que constituyen un tramado de identificaciones y significaciones que determinan su posición de sujeto que se juega en diferentes registros entre la alteridad y la igualdad [Ruiz, 1994:42].

El discurso es el espacio de encuentro entre dos identidades previas que en ese momento se manifiestan y al manifestarse se reelaboran, reelaborando a su vez a los hablantes. El lenguaje es un medio de transmisión de la normatividad cultural, ya que por medio del diálogo que se establece en la interacción social y la reflexión de cada sujeto sobre lo que dice y escucha, se transmiten y reproducen las reglas y normas sociales [Joas, 1991].

El medio social impone frustraciones, obstruye ciertas maneras de reacción y promueve otras, establece pautas para el manejo de los conflictos entre las exigencias pulsionales y la realidad; Erikson [1968] consideró que en la construcción del carácter intervienen factores psíquicos y sociales. Aunque los celos pueden estar presentes tanto en varones como en mujeres, la forma en que son expresados y reconocidos varía de acuerdo con el género, pero también es cierto que los celos son un rasgo de la personalidad que se encuentra con más frecuencia en los varones. Podemos definir a los celos como la forma frustrada con la cual se expresan sentimientos de inseguridad y que se traducen en intenciones de control y dominio sobre la pareja; los sentimientos de inseguridad interpersonal llevan a algunos sujetos al temor por la pérdida y consecuentemente a la ansiedad y la angustia; la inseguridad y la

incapacidad de reconocerla, conducen entonces a la construcción intersubjetiva de pseudoargumentos que “explican” la angustia, veáse que la causa es trasladada de este modo, de la intersubjetividad a lo externo; la elaboración de estas ideas se concreta en la duda, en la sospecha y en la intención de “ganar” certezas mediante el control del otro.

El carácter que la sociedad impone como preferentemente masculino es incorporado por los varones mediante la asignación social de la identidad de género y ésta explica la forma masculina de los celos, en este caso surgen porque el rechazo a lo femenino (misoginia, celotipia, homofobia) es el rasgo que prevalece en el modelo predominante de la masculinidad. Para analizar los celos como una manifestación de sufrimiento psíquico que adquiere determinadas particularidades en los varones, se parte de las definiciones de identidad en general y de identidad de género. Para Santos [1997:1], la identidad es el hecho concreto con el que “una persona se reconozca como ella misma, con una continuidad en la historia, con determinadas características y una ubicación en un contexto social determinado”; mientras que para Corona [1994:300] la identidad es un sistema de representaciones que proporciona a los humanos un marco de referencia respecto a su pertenencia a los distintos grupos humanos, “se construye a lo largo de la vida a través de comparaciones que establecen similitudes y diferencias con los otros”.

De lo anterior, podemos considerar que la identidad es la unidad donde convergen diversos referentes simbólicos por medio de los cuales el sujeto se sabe diferente de unos y similar a otros. Decimos que la identidad está socialmente construida y con ello nos referimos a dos dimensiones: la colectiva y la individual; la primera expresa que existen referentes simbólicos que han sido elaborados a lo largo de la historia en la aprobación social, explícita e implícita del “deber ser” y el “no deber ser” que se acompañan de sus respectivos reconocimientos y penalizaciones, este conjunto de referentes son previos al ingreso de cada individuo en el orden simbólico, es decir, al nacer, el individuo irrumpe en un mundo construido y en transformación, adopta de éste lo que ha sido acordado socialmente para que se le pueda considerar parte del colectivo, para esto interviene el proceso de socialización mediante el cual se asignan y resignifican las identidades, entre ellas la de género.

No sólo se trata de una incorporación unidireccional que proviene de la cultura e integra al individuo, la identidad es una construcción en el sentido en que es necesario que ésta adquiera materialidad en el cuerpo y la psique de un individuo concreto, que tiene un margen de operación para la transformación de lo socialmente asignado, aquí adquiere relevancia la dimensión subjetiva, el individuo adquiere sentido de sí mismo porque es capaz de reflexionar y definir su acuerdo o desacuerdo acerca de las prescripciones y proscripciones sociales, y actuar consecuentemente.

Es precisamente esta confrontación entre lo social y lo subjetivo lo que da esencia al carácter histórico de los sujetos y sus prácticas, entre ellas las prácticas discursivas.

En ese sentido, la identidad es un constructo, resultado de las representaciones sociales acerca de la diferencia, con la incorporación de la identidad se obtiene y se otorga el reconocimiento social dándole un sentido de pertenencia a cada sujeto. Por otra parte, la identidad es un eje que estructura a los individuos y les da el sentido de existencia definiendo la relación entre la naturaleza de las relaciones sociales y la experiencia individual, la identidad es un proceso continuo que requiere la corroboración permanente de los referentes identitarios validados por la cultura predominante. Podemos comprender ahora que con identidad nos referimos a un proceso que abarca a varones y mujeres, pero dada la división sexual, la de género es una identidad que confiere el sentido de pertenencia a un género y sus diferencias en relación con el otro, es decir, de manera específica existen dos identidades genéricas.

En términos de la incorporación de lo femenino y lo masculino, la identidad de género es un proceso de operaciones simbólicas en las que se asignan significados a los referentes sociales, se valorizan, se incorporan y se ejercen en la conducta y en la forma de percibir y transformar la realidad. Al tener como base la diferencia sexual —la asignación social de la identidad de género—, es necesario recordar que la construcción social del género se hace a partir de las diferencias biológicas, sin embargo, el psicoanálisis ha reconocido una bisexualidad primordial en la condición humana que socialmente deber ser revertida so pena de ser estigmatizada.

La de género es la identidad que se asigna a los individuos según su sexo, permite que los varones tengan como referente de pertenencia lo masculino; y las mujeres, lo femenino. Como producto de la interpretación social de la diferencia biológica y basada en la división sexual del trabajo, la identidad de género es un constructo cultural en el cual predominan ciertas nociones del “deber ser” para los varones y el “deber ser” para las mujeres; por tanto, existen estereotipos predominantes de la masculinidad y la feminidad.

La identidad de género se materializa en espacios que separadamente se asocian con lo masculino y lo femenino. Con la división sexual del trabajo hay también una división de los espacios vitales donde los particulares construyen sus identidades, al hacerlo incorporan la cosmovisión de un mundo dividido y polarizado; esto se expresa, en el nivel individual, por medio de la postura consciente o inconsciente que asumen los individuos y que se reflejan mediante comportamientos concretos cuyos contenidos están estructurados por códigos simbólicos que norman y reglamentan la vida personal [Basaglia, 1987; Lamas, 1986; Lagarde, 1990].

Es indispensable distinguir las identidades de género de los estereotipos de género, así como precisar su relación. La identidad de género hace referencia al proceso dialéctico y conflictivo en el que los individuos son depositarios, portadores

y transformadores de lo masculino y lo femenino; en tanto, el estereotipo refiere al conjunto de atributos que debieran adoptar los individuos según su sexo, hablamos en este caso del modelo social autorizado para definirse como varón o como mujer; en cuanto modelo, nos habla del ideal social que no necesariamente, y más bien infrecuentemente, se traduce en la realidad ya que entre los polos de los estereotipos de género existe todo un abanico que da cuenta de la diversidad como esencia de lo humano.

Pero sin duda, los estereotipos marcan la guía por la que se espera que los individuos sean socializados y en ese sentido es un referente metodológico que permite analizar temas como la alteridad a la norma cultural, los procesos de adaptación o inadaptación que son categorizados como patologías o bien el conflicto que se genera entre las expectativas sociales demandadas al individuo y la capacidad de éste para cumplirlas, así como el grado de su propia satisfacción.

La identidad masculina se puede definir como el conjunto de “atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada” [Keijzer, 1995:67]. Mientras que para la identificación genérica de la mujer, la sociedad aporta referentes basados en la capacidad reproductiva, para el caso de los varones, no hay un tipo similar de referente, de ahí que lo masculino esté representado en función de no tener la capacidad del embarazo. Entonces, lo masculino se define en la medida en que la conducta, pensamiento y formas de abstraer la realidad sean distintas de las que han sido dispuestas para la mujer; Erikson [1968] evidenció que la identidad es un producto de dos procesos simultáneos, uno de inclusión y otro de exclusión, en el caso de la identidad masculina el proceso excluyente adquiere el matiz fundamental; para Badinter [1992] lo masculino se construye desde el nacimiento como una lucha por diferenciarse de lo femenino.

El primer referente de identidad tanto social general como de género, que un varón tiene frente a sí —imagen a la que se incorpora y sobre la que el sujeto se vuelca para pertenecer a su cultura— es una mujer (su madre); con este hecho las niñas fortalecen su inclusión a lo femenino, pero el varón posteriormente tendrá que negar y excluir aquello femenino de su madre que ya incorporó. La relación que establece el varón entre él y su madre es una relación en la que el niño satisface no sólo sus necesidades de sobrevivencia sino de placer, el niño canaliza su libido por medio de la lactancia materna, pero tal estado de dependencia debe ser revertido en las siguientes etapas de su vida, hecho que se expresará mediante actitudes de independencia.

Existen patrones de socialización diferencial de los hijos de acuerdo con su sexo, dicho patrón está determinado por las valoraciones de lo masculino y lo femenino y se construye de formas específicas de castigos y recompensas, asignación de quehaceres, depósito de expectativas y diferentes versiones acerca de los límites en

la conducta. La premisa que opera es que por “naturaleza” el niño está dotado de una mayor capacidad para ser independiente, por ello se les otorga mayor libertad que a las niñas, además, existe evidencia de que los varones describen el movimiento hacia afuera y hacia arriba [Quintanar, 1987; Bourdieu, 2000], este hecho puede ser producto de esa cualidad y más tarde puede traducirse en la noción de que el hombre está obligado a mostrarse fuerte y agresivo, independiente, dominador de la situación, poseedor del control. Con esta visión, el niño es impulsado a ser más competitivo, se le permite tener juegos más rudos y riñas, se le reprime menos cuando hace ruido y se le castiga menos por conductas agresivas [Quintanar, 1987].

Si hablamos de la identidad como un proceso dialéctico de inclusión-exclusión y hemos insistido en que el segundo es fundamental en la construcción de lo masculino y que se traduce en el rechazo a lo femenino, es necesario mencionar que en el caso de la inclusión existen valores fundamentales que deben ser incorporados por los varones siguiendo el estereotipo predominante, entre ellos, la dominación y el control de lo femenino [Santos, 1997]. La diferenciación polarizada entre lo que “debe” ser un hombre y lo que “debe” ser una mujer da por resultado pensar lo femenino y lo masculino como antagónicos, el rechazo a lo femenino llega a operar en forma radical como expresión de una amenaza a la unidad que representa la identidad masculina en los varones, opera en sus formas extremas como una violencia mediante la cual el varón mantiene los límites de sí mismo, rechazando de manera compulsiva lo que “no debe” ser, lo que es femenino, lo que es una mujer.

Entre los elementos que supuestamente debe incluir el varón en su identidad se encuentran la dominación de la mujer, mostrar superioridad en el plano muscular, que sea sexualmente potente, mostrar temeridad y asumir peligros, devoción a la mujer (la madre), protección de la misma (hermana e hija) y desprecio por ella (las demás), hecho aparentemente contradictorio pero que se “asocia con la idea de guardar y defender a la mujer del clan, a la próxima, y familiar, a la del grupo consanguíneo”, tales elementos configuran un matiz paranoide en la personalidad masculina cuya exacerbación puede derivar en celotipia, incluyendo ideas delirantes [Aramoni, s/f:277 y s].

De esta manera, lo masculino y sus caracteres se identifican como una condición que constantemente tiene que ser reiterada y que, por otra parte, es una condición que les otorga a los varones beneficios en los ámbitos de la realización profesional y la sexualidad, además, les proporciona mayor libertad y autonomía, pero al mismo tiempo implica ciertas desventajas, ser el proveedor, protector y ocultar sentimientos de debilidad, ternura, tristeza, incapacidad y necesidad de ayuda; esta asignación social del “deber ser” crea las condiciones propicias para el control masculino sobre las mujeres.

Respecto a la necesidad de control de lo femenino, uno de los mecanismos más frecuentes es precisamente la celotipia, en términos de la composición del estereotipo

predominante de masculinidad, el varón es por “naturaleza” celoso y lo expresa mediante la intolerancia a la subversión femenina y la prescripción del comportamiento de la pareja, “no debe mirar a nadie más, ni hablar, acercarse o relacionarse siquiera como amiga con otro”; esta noción se articula con el estereotipo femenino en el que se considera que una mujer es “insaciable, enamoradiza, solicitada y deseada por todos, poco firme y tornadiza [...] y culpable”, de ahí deriva la supuesta necesidad de controlarla [Aramoni, s/f:300 y ss].

Los atributos de ambas identidades de género se articulan para dar como resultado relaciones afectivas vulnerables al dominio y control masculino que se legitima sobre la falsa dependencia de las mujeres; en ocasiones el varón puede transitar hacia la obsesión y acrecentar sus intenciones de control de la mujer, entonces se manifiesta el sufrimiento psíquico mediante los celos.

D —Pero supongo que algo de cariño o amor habían tenido.

O —Más que nada por cariño fue.

D —O Key, perfecto ajá.

O —Entonces decidimos casarnos e iba todo muy bien.

D —Sí.

O —Esta persona así como, como acabo de ir me empezó a provocar celos o empecé a caer en los celos yo.

D —Sí.

O —Sí, entonces no sé qué hacer para controlar mis celos, ya se desbordaron completamente.

[...]

D —Ajá, oye, has de estar sufriendo muchísimo con esto ¿no?, me imagino que te la pasas todo el día pensando unas cosas terribles ¿no?

O —Este... no, yo procuro leer, procuro estar pensando... pero sí, sí caigo en eso.

El comportamiento que las sociedades definen como convenientemente masculino está elaborado, en realidad, con maniobras defensivas, temor a las mujeres, temor a mostrar cualquier tipo de feminidad [Quintanar, 1987; Badinter, 1992]. La asignación de la masculinidad se orienta a capacitar a los varones para reprimir sus sentimientos de incapacidad ante situaciones nuevas, para no expresar las emociones por medio del llanto y sublimarlas por medio de actividades que lo “pongan a prueba”, con todo lo anterior se promueve un carácter masculino proclive a la agresión, tal susceptibilidad puede configurarse en una psicopatología masculina específica en la que se incluye la celotipia.

O —Sí, otra vez tratamos de reconciliar.

D —Mjm.

O —Este... O Key ,vamos todo, íbamos bien y otra vez empecé con... empezamos con los problemas.

D —Mjm y ella ya está desesperada.

O —¿Mande?

D —Ella ya está desesperada...

O —Ya, ya está desesperada, yo también.

D —Mjm.

O —Este... caímos en... en problemas.

Destacan en el cuadro de la celotipia masculina los siguientes elementos, culpar a las mujeres por los celos, necesidad de control sobre lo femenino y cierto grado de ideación delirante (considerar como hechos reales lo que creemos que piensan o intentan los otros respecto a nosotros, la expresión común es la sospecha sin fundamento y colérica asociada con la sensación de amenaza). Para el caso que nos ocupa:

*La mujer como culpable de los celos del hombre*

O —Mi pareja empezó a... a pro... a provocarme celos.

D —¿Cómo te los provocaba... o te los provoca?

O —Este... Llegando tarde.

D —¿Los dos trabajan?

O —Sí los dos trabajábamos en ese tiempo.

D —Ajá.

O —Este... llegaba tarde, no me avisaba lo que hacía ni a dónde iba.

D —Ajá.

O —Simplemente avisar, yo soy una persona muy posesiva.

*Control de lo femenino*

Es necesario resaltar los rasgos masculinos de inseguridad y control que se articulan con el estereotipo de lo femenino, de lo que "debe ser" una mujer; desde la perspectiva predominante, el cuerpo de la mujer está dominado por su biología, es débil, dependiente y poco racional; por lo que requiere de la tutela masculina (el padre primero y el esposo después).

D —¿Y cómo reaccionas? Dime cómo reaccionas.

O —Este... al principio, pus, le reclamaba, oye pus si que no te dé, este, no te vengas con nadie yo te pago el taxi, este no me gusta que lleves a nadie en el carro, no me gusta que te suban en carro.

[...]

D —Esta táctica o técnica que has utilizado para tratar de mantener cerca a tu esposa no ha funcionado.

O —Ajá.

D —Porque a mí me suena que cada vez que tú le reclamas, le pides que esté más cerca de ti, le pides que no se venga en taxi, todas estas cosas que tú constantemente le pides, lo que le está provocando a ella es como una sensación de que tú la estás criticando y controlando.

O —Ajá, sí, eso es lo que me dice, eso, exactamente.

*Ideas delirantes*

D —¿Cómo te los provocaba [los celos]... o te los provoca?

O —Este... llegando tarde.

D —¿Ella qué te dice?

O —Eh... ella me dice que no, que ella no hace nada, que ella no hace nada.

Mientras que la especialista da por hecho, de manera ambigua, que la pareja puede ser vigilada, otorga una justificación a los celos y promueve de cierta manera el delirio, entrevé también una infidelidad apenas supuesta y sospechada:

D —[...] si tú hubieras “cachado” a tu esposa con alguien haciendo algo, hubieras tenido así como un elemento de celos así de a de veras de decir ahora sí me la agarré.

Para mantener la unidad de lo masculino en un varón concreto, éste requiere dominar eso que “amenaza” de manera latente los contornos de dicha unidad, los contornos de la masculinidad, es decir, requiere mantener bajo control lo femenino, de manera práctica, controlar a las mujeres [Fuller, en Santos, 1997]; ya que perder el control sobre lo que se encuentra fuera de sus fronteras le haría perder uno de los referentes más significativos de la masculinidad, ocurriendo de esta manera un tránsito hacia la rechazada amenazante feminización; como podemos ver la inclusión de la dominación de lo femenino en los varones no puede comprenderse sin la contraparte excluyente, el proceso de feminización en los varones sería interpretado como el fracaso de la sociedad para construir correctamente a un varón y éste sería identificado, según Fuller [*ibid.*], con cuatro circunstancias: 1) dependencia prologada al vínculo madre-hijo, 2) cuando un varón es incapaz de imponer su autoridad sobre la esposa o la novia, 3) cuando otro varón “le pone los cuernos”, y 4) asumir el papel pasivo en una relación homosexual.

Llama la atención el uso, por parte de la especialista, de una frase usada en el lenguaje coloquial que hace referencia a la infidelidad:

D —[...] o sea alguna pareja tuya te había pintado el cuerno antes.

D —[...] dos personas te habían pintado el cuerno antes.

D —[...] ajá y cuando caes en eso, caes en eso porque ella, eh... tú sientes que está haciendo alguna señal de que te... puede estar pintando el cuerno...

y el consultante asume:

O —[...] sí... me habían pintado el cuerno...

Aunque la idea se refiere a la infidelidad en general, ésta es usada frecuentemente para referirse a la infidelidad de las mujeres, así, el enunciado integra una connotación de burla y una intención de desvalorizar la masculinidad del aludido, más aún cuando viene de otro varón.

El hecho de que en este evento comunicativo la frase sea emitida por una mujer hacia un varón adquiere relevancia en tres sentidos; primero, el consultante ha visto comprometido el valor de su masculinidad por el hecho mismo de haber sido objeto de la infidelidad de otras mujeres (t27); segundo, reconocer que sufre por ello y tener que aceptarlo verbalizándolo (t29) desencadena, como lo propone Fuller, un proceso de feminización; y tercero, el proceso de feminización y la consecuente desvalorización del varón consultante se intensifica por el hecho de que es a otra mujer (un sujeto inferior a lo masculino) a quien debe decírselo; pero además, ella, lejos de manejar el hecho con un lenguaje técnico (propio de los especialistas), al usar el mismo enunciado coloquial “te pusieron el cuerno” remarca la carga desvalorizante del mismo. Ahora agreguemos un cuarto elemento, la expresión de la especialista refleja una dualidad aparentemente contradictoria, mientras que como mujer es, en términos generales, objeto de la dominación masculina al mismo tiempo reproduce, mediante el lenguaje, una connotación que legitima el control masculino; en este caso el referente que opera en la especialista es su carácter de sujeto construido bajo un sistema cultural que acepta la dominación masculina sobre lo femenino.

## CONCLUSIONES

En apariencia, los hablantes han asistido al espacio de este evento comunicativo con el interés de resolver un problema de salud mental, sin embargo, la relación que se da entre los discursos de los sujetos se distingue por la pugna entre sus particulares intereses. En este caso, el interés del consultante es evitar el sufrimiento psíquico que le causan sus celos; desde el psicoanálisis, la expresión del sufrimiento mediante la palabra es en sí misma curativa, el consultante construye su discurso mediante enunciados donde expresa con énfasis su malestar mediante una narrativa en la que inserta argumentos que en ocasiones parecen buscar la justificación de un comportamiento que afecta a otras personas.

Este interés se contrapone, por lo menos inicialmente, con el interés de la especialista que está determinado por la necesidad de deducir el diagnóstico. Mientras que el consultante está preocupado por expresar su malestar —preocupación que puede llegar a la ansiedad— es muy probable que la forma y el orden con que construya su discurso no se ajuste a las necesidades que, por su formación profesional, tiene la especialista para recabar y sistematizar la información necesaria para elaborar su diagnóstico. Esta confrontación se hace evidente en la conversación por medio de las repetidas interrupciones, transposiciones de los turnos y “retornos” al tema. No obstante, debido

a que la especialista cuenta con mayores recursos para el control de la situación (posee un conocimiento científico por el que es consultada y es la locutora del programa) impone su línea a seguir.

Aunque el patrón que se distingue es el de petición de ayuda, cada una de las fases de la estructura lógica se desarrollan en más de una fase de la forma empírica, lo cual evidencia que la comunicación cotidiana transcurre en más de una dimensión y que la comprensión que los sujetos encuentran del hecho conversado no ocurre de forma unidireccional y secuencial. Esto indica que entre dos sujetos, el habla es un medio de negociación en el que opera de manera diferencial una relación de poder; en este caso, tal diferencial está marcada por la propiedad de un conocimiento especializado que negocia con los recursos del otro interactuante.

Pero la complejidad de la interacción verbal no sólo es de carácter formal, el análisis contextual entraña su complejidad propia. En la conversación analizada existen algunos elementos que reflejan la dificultad para el reconocimiento del malestar psíquico, hecho que se relaciona con las valoraciones sociales acerca de la enfermedad mental. Sin pretender hacer extrapolaciones insuficientes y sin ignorar la problemática que implican las mediaciones entre lo colectivo y lo individual, entre lo social y lo subjetivo, encontramos que el caso muestra que los sujetos particulares somos portadores de una subjetividad construida socialmente y que casos similares pueden dar cuenta del papel que la cultura y la socialización tienen al respecto. Mediante la cultura, los sujetos nos incorporamos a formas particulares de conducta y personalidad, el problema radica en que esa forma de inserción implica categorizaciones, jerarquías y valoraciones que nos llevan a relacionarnos de manera específica con los demás y que muchas veces la normatividad cultural impone desventajas que generan contradicciones en el sujeto que pueden llevarlo al sufrimiento.

La asignación cultural de la masculinidad tiene implícitas conductas que potencialmente son generadoras de angustia. Lo anterior es resultado de dos procesos articulados, la construcción de una masculinidad que se opone a lo femenino y la construcción de la feminidad como un estado de vulnerabilidad e inestabilidad que “requiere” del control masculino. La celotipia como rasgo neurótico que expresa, por un lado, hacia el hombre la imposición social de regular la vida de las mujeres y, por otro, la inseguridad individual, probablemente proviene de las escasas certezas que brinda una identidad que, a diferencia de la femenina, carece de referentes propios. La celotipia y cierto modo de considerar la masculinidad se manifiestan mediante conductas que posteriormente verbalizadas y narradas muestran elementos discursivos que dan cuenta de su determinación cultural, en el análisis de ésta se encuentra una vertiente explicativa fundamental.

## BIBLIOGRAFÍA

**Aramoni, Aniceto**

s/f *Psicoanálisis de la dinámica de un pueblo*, documento fotocopiado.

**Badinter, Elizabeth**

1992 *XY La identidad masculina*, Madrid, Alianza Editorial.

**Basaglia, Franca**

1987 *Mujer, locura y sociedad*, México, Universidad Autónoma de Puebla.

**Bourdieu, Pierre**

2000 *La dominación masculina*, Madrid, Anagrama.

**Corona, Esther**

1994 "Identidades de género: en busca de una teoría", en Conapo (ed.), *Antología de la sexualidad humana*, tomo I, México, Conapo, pp. 299-314.

**Duranti, Alessandro**

2000 *Antropología lingüística*, Madrid, Cambridge University Press.

**Erikson, Erik**

1968 *Identidad psicosocial*, México, Siglo XXI Editores.

**Hamel, Rainer Enrique**

1982 "Constitución y análisis de la interacción verbal", en *Estudios de Lingüística Aplicada*, vol. 1, núm. 2, pp. 31-80.

1984 "Análisis conversacional", en *Estudios de Lingüística Aplicada*, núm. 3, pp. 9-89.

**Héritier, Françoise**

1991 "La sangre de los guerreros y la sangre de las mujeres", en *Alteridades*, vol. 1, núm. 2, pp. 92-102.

**Joas, Hans**

1991 "Interaccionismo simbólico", en Giddens, A. y J. Turner (eds.), *La teoría social, hoy*, México, Conaculta, Alianza Editorial, pp. 112-154.

**Keijzer, Benno De**

1995 "La salud y la muerte de los hombres", en Nuñez, M. et al. (eds.), *Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*, México, pp. 67-81.

**Lagarde, Marcela**

1990 *Antropología de los cautiverios: madrecosa, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM.

**Lamas, Marta**

1986 "La antropología feminista y la categoría de género", en *Nueva Antropología*, núm. 30.

**Marx, Karl**

1982 *El capital*, México, Siglo XXI Editores.

**Quintanar, José**

1987 "Lo masculino en la edad de la latencia", en IIPCSAC (ed.), *Psicología de lo masculino*, México, Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social.

**Ruiz Velasco, María Eugenia**

1994 "Subjetividad y trabajo en el mundo actual", en *Revista Tramas: Subjetividad y Procesos Sociales*, junio, pp. 37-52.

**Santos, Luis**

1997 "Antropología, psicoanálisis e identidades masculinas", ponencia presentada en *VIII Congreso de Antropología en Colombia*, Santa Fe de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 5, 6 y 7 de diciembre.